Jueves 11 de Diciembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,925

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	"
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Jueves 11.—Santos Dámaso papa y Daniel [illegible]

EL SIGLO

Insistencia tenaz

Francamente, creíamos que *A Patria* había desistido de propagar la alarma respecto de los peligros que sueña que amenazan á la paz existente entre la República Argentina y el Imperio del Brasil.—Nosotros salimos al encuentro del colega brasilero apenas lanzó su primer grito de alarma.—En el *Ferro-carril*, un argentino que se vé está muy al cabo de las operaciones administrativas de su Gobierno, ha tratado del asunto con mas prevenciones, haciendo ver que las alarmas de *A Patria* son completamente infundadas: que el Gobierno argentino, entregado en cuerpo y alma á la fecunda tarea que ha emprendido en el seno de la Patria, en lo que menos piensa es en buscar camorra al Imperio.

A Patria sigue en sus trece. Está empeñada en ver visiones.—Está empeñada en dar un formidable salto atrás y en retrotraer las cosas á aquellos tiempos, anteriores á 1828, en que brasileros y argentinos se peleaban encarnizadamente, preludiando la independencia de este país.

Lo singular es que el redactor de *A Patria* debe palpablemente que hasta hace muy poco tiempo él era de los creyentes en la sinceridad y la estabilidad de las buenas relaciones entre la República y el Imperio. Pero ahora ha abierto ó cree por lo menos haber abierto los ojos. El vé lo que no ven la diplomacia y el Gobierno del Brasil. El siente los pasos de los batallones argentinos que se acercan cautelosamente á la frontera. El ha visto los planos que los ingenieros argentinos enviados por el general Roca levantan de las provincias fronterizas del Imperio. Con los ojos del alma, y á la luz de su patriótica prevision, vé tambien sin duda en un porvenir no lejano ríos de sangre que la ambicion desmedida del general Roca va á hacer interponerse entre el pueblo argentino y el pueblo brasilero.

¡Estraña alucinacion, cuyo origen buscamos en vano!

Nosotros nos encontramos en la misma situacion de ánimo en que el Redactor de *A Patria* se encontraba hace poco.—No creemos en la guerra.—El colega no puede pretender que en el mismo punto y hora en que él ha cambiado de opinion, cambiemos tambien nosotros.

Y en verdad que lo que hasta ahora vamos leyendo no es como para hacernos cambiar. Vemos á los principales diarios de Buenos Aires, desenvolviendo [illegible] la propaganda bélica de *A Patria*.—Ni nosotros hemos tenido que esperar la [illegible] de los diarios argentinos, ni ellos han tenido que consultar nuestras opiniones. No ha habido copia ni reproduccion, ha habido coincidencia de ideas.—¿Y cómo podia dejar de haberla, cuando son tan obvias las razones para no creer en los propósitos agresivos que *A Patria* está empeñada en atribuir á la República Argentina?

[illegible] es una obra que requiere imperiosamente el mantenimiento de la paz. ¿Cómo pudo figurarse *A Patria* que el general Roca, que durante los años que lleva de Gobierno ha trabajado con tanto empeño y tanto éxito en fomentar la riqueza y el desenvolvimiento de las fuerzas vitales de la República Argentina, piense en lanzarla á una guerra, que aun siendo gloriosa para sus armas, paralizaría por un largo período el progreso del país?

No cree el colega brasilero que la conquista del desierto, la campaña contra los Indios salvages, requiera el empleo de las armas de precision de que ha hecho abundante acopio el Gobierno Argentino.—No somos militares: pero no se necesita serlo para comprender que cuanto mejores sean las armas con que los soldados argentinos combatan á los salvages, mas breve y por consiguiente menos dispendiosa será la campaña.—No estamos ya en los tiempos en que la flojedad del ataque y la escasez de los recursos para la defensa daban lugar á las frecuentes invasiones de los indios: á aquellos terribles malones en que se mataba á los hombres, se robaban las mujeres y se arrasaban los campos.

Era ya tiempo de que cesase aquel estado de cosas.—Gloria es de Adolfo Alsina haber iniciado vigorosamente la campaña de las fronteras; y sería injusto desconocer la actividad y el vigor empleados por el General Roca para continuar la obra, no terminada todavía. Se necesita poblar los vastos campos de la Patagonia.—No han de faltar millares de brazos que vengan á labrarla. ¿No es necesario enviar tambien soldados, y soldados bien armados, que aseguren la tranquilidad de esos inmigrantes? ¿No ha de garantir el Estado la seguridad de sus vidas y de los frutos de su trabajo?

¿Por qué se extraña que el Gobierno de la República cuide de hacerse de armas? ¿Por qué se extraña que procure reemplazar, con arreglo á las leyes, las bajas del ejército?

Parécenos que en eso hay demasiada cavilosidad. No hay motivo para recelar que esos aprestos bélicos, cuya magnitud tanto se pondera, tengan por objeto preparar un ejército de invasion para pasar al Imperio del Brasil.

[illegible] *A Patria* se ha permitido suponer que la propuesta presentada en Rio Janeiro por el doctor Quesada para el arreglo de la cuestion Misiones no es mas que un medio de ganar tiempo y adormecer al Gobierno Imperial, [illegible] desconozca tan magnánimo ofrecimiento [illegible] la propuesta del doctor Quesada.—Nosotros no hemos leido ni sabemos de ella sinó lo que ha dicho algun corresponsal de *A Patria* [illegible] Ministros [illegible] la aceptacion de la propuesta valdría para los dos paises [illegible]—Muchas veces se desconciertan así, por un proceder franco y sencillo, las combinaciones mas maquiavélicas.

¿Se ha parado el colega á reflexionar sobre lo que hoy sería una guerra entre el Brasil y la República Argentina? ¿Quiere que le digamos nuestra opinion sobre esto?—No es la de un militar: pero es la de un hombre desapasionado.

Nosotros pensamos que por agua llevaria el Imperio la mejor parte: pero que en tierra la superioridad seria de los argentinos.—Pero lo que creemos sobre todo firmemente, es que esta guerra, si algun dia ha de venir, no está tan próxima ni con mucho que convenga excitar alarmas y pasiones.

No los exitará *A Patria*, á pesar de sus esfuerzos. El sentimiento de la paz predomina con fuerza soberana en las regiones del Plata. Nadie cree en la guerra, nadie la quiere.

Y menos que nadie esta pequeña República, que si cuenta con el valor indomable de sus hijos para sostener su independencia, comprende que ese valor no tendrá ocasion de emplear sus esfuerzos mientras vivan en paz sus dos poderosos vecinos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que como si no les bastara á los clericales con haber hecho de la confesion una especie de universal espionaje, la han convertido tambien en arma de imposicion para torcer voluntades y mandar á su antojo en la sociedad y en la familia.

Una vez convencidas una gran cantidad de mujeres de que la salvacion es imposible y de que no hay perdon para los pecados, sin ir unas cuantas veces por mes á echar un párrafo con su confesor, y á enterarle de cuanto ha pasado en su casa y en las agenas, la confesion se hace para la mujer una imperiosa necesidad, y la voz del confesor es para ella mas respetable que la del padre, del marido, del hijo ó del hermano, y creyendo que las órdenes del confesor vienen directamente de Dios, las consideran como las únicas que deben ser acatadas.

Desde el momento que curas y frailes consiguen reducir á la mujer á tal estado de fanatismo, que es un término medio entre la locura y la razon; desde el momento que la mujer deja de ser madre, y de ser hija, y de ser esposa, y de ser hermana, para convertirse en un maniquí que habla y obra y piensa y cree, segun las indicaciones del confesor; el partido ultramontano tiene en la mujer fanatizada un arma terrible de combate contra la libertad y el progreso, contra los gobiernos y los ciudadanos.

—

Opina que el pueblo lee con atencion lo que dicen sobre la hacienda pública los opositores y los gubernistas, los que pintan la administracion poco menos que como un bochinche, ó una merienda de negros, y los que pintan la administracion actual como la mas recta y moral y escrupulosa de las administraciones conocidas y por conocer; y el pueblo desearía poder creer en lo que dicen los optimistas, pero desgraciadamente tiene que convencerse de que es verdad lo que dicen los pesimistas.

Efectivamente, por muchas que sean las buenas palabras y las buenas razones con que los escritores de Palacio sostienen que no hay atrasos, ni penurias financieras y que el presupuesto se cubrirá religiosamente, el pueblo vé que hace meses y meses que el presupuesto no se cubre, y que no lleva trazas de cubrirse, y principalmente para ciertas y determinadas reparticiones, y este hecho es para el pueblo mas elocuente que todas las razones y las palabras que pueden alegar los panegiristas de la situacion, en sentido contrario.

Y mal signo de prosperidad, y mala prueba es para demostrar que la situacion del tesoro público es próspera y desembarazada, el deberle á cada santo una vela, y el tener á los pobres servidores y pensionistas de la Nacion, con tres, cuatro, cinco, y mas mensualidades atrasadas.

Así es que á pesar de todos los escritos de la prensa ministerial, y de los cuadros color de rosa que nos pinta, y de las promesas tranquilizadoras que dirige al público, este persiste en creer que las finanzas van mal, y que si la gente del poder no cambia de rumbo, irán cada dia de mal en peor.

La Tribuna Popular

«Nada hay que como los perjuicios (dice) cause tantas decepciones.

«Nosotros inspirados en el abatimiento del pueblo, dudábamos del delirio y la efervescencia sobrenatural que segun los telegramas enviados á *La Nacion*, de toda la campaña, reinara en las elecciones finalizadas.

«Hoy tenemos ante nuestros ojos la decepcion. Confesamos que ni una dedada infinitísima de duda ni sospecha nos queda en la mollera.

«¿Y cómo habia de quedarnos ante la exposicion, que aunque suscinta, de *La Nacion*, habla con la elocuencia formidable del guarismo?

«¡Una vez mas (termina diciendo) la impotencia y la calumnia confundida, por la simple exposicion de un balancete...; ¿qué decimos? ¿pues no estamos aún soñando con los balancetes?... confundido con la satisfactoria y verídica manifestacion de los entusiasmos electorales.

¡Viva el sufragio, égida de las democracias! ¡Vivaaaa!

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre los perjuicios é inconvenientes que acarrea á la agricultura la remocion de la plaza de frutos de la Aguada á las Tres Cruces, estimulando al mismo tiempo el celo del Gobierno y de la Junta E. Administrativa para que hagan cesar tal estado de cosas.

El Ferro-carril

Buen viage y feliz regreso desea el colega al doctor don Domingo Ordoñana, grande é infatigable obrero de la prosperidad de nuestro país, quien á esos méritos ha añadido el de justicieros sentimientos espresados en su despedida al señor don Juan Miguel Martinez.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

Noviembre 8 de 1884.

A la hora en que escribo van camino de Berlin los representantes de Portugal en la conferencia próxima á realizarse acerca del Congo.

No los hay en Portugal mas distinguidos ni mas íntegros. Llámanse: Serpa Pimentel y Luciano Cordero, dos hombres que representan dos generaciones, uno, la de los antiguos estadistas, que ha dirigido los destinos de Portugal en estos últimos treinta años, otro, la de los hombres del porvenir, á quien esta nacion será deudora de una parte importante de sus glorias.

Del Congreso pueden volver ó héroes ó mártires, ó glorificados ó condenados por la historia. Si consienten el espolio de su país de aquello que constituye para la nacionalidad portuguesa la más brillante de sus glorias en el pasado, y el más poderoso elemento de su riqueza en el porvenir, su nombre hasta ahora honrado y respetado por propios y extraños quedará eternamente mancillado con el borron indeleble de diplomáticos débiles ó imbéciles, ó de portugueses degenerados. Si por el contrario tuvieron brío y denuedo y saben sostener los derechos inconcusos de su país, alcanzando la consagracion de Europa, todos los elogios, todos los plácemes será poco para su merecimiento y todos los tributos de homenage insuficientes para abrillantar la aureola que circundará el mérito de nuestros representantes.

La cuestion es grave, gravísima.

Esperemos el resultado que, si fuera pernicioso para Portugal, ha de operar necesariamente una transformacion completa en la política interior y probablemente la formacion de un nuevo partido político, cuya bandera será la integridad de la patria, dispuesto siempre á combatir toda sesion de territorio de la monarquía.

La crisis ministerial en Bélgica tuvo por fin una solucion.

Las elecciones de Ayuntamiento tuvieron carácter político. Una parte del país protesta enérgicamente contra la ley escolar, y las primeras elecciones que se realizasen debian ser por fuerza ó por grado una batalla contra esa ley.

Vinieron las elecciones, perdieron los católicos, ganaron los que la impugnaban, y así las cosas, la situacion se mostraba clara y positiva. El ministerio debia caer, ó por lo menos modificarse.

El rey fué quien tomó la iniciativa de la crisis, indicando al señor Malou la conveniencia de la salida del Gabinete de los ministros Jacobs y Woeste, que eran los mas comprometidos ante la opinion pública. El ministerio reunió á la mayoría de ámbas Cámaras en sesion secreta, y aquellos dos ministros blanco de las iras populares, fueron ásperamente censurados resolviéndose su destitucion.

El presidente del Consejo, al presentar la dimision colectiva del ministerio, parece que se expresó en estos términos:

«Sire, hace cuarenta años que sirvo á mi país y á la monarquía, defendiendo al estado contra los devaneos del liberalismo primero, del radicalismo despues, y continuo resuelto á combatir á uno y otro. En presencia de lo que está ocurriendo me retiro del poder para poder protestar mejor contra el procedimiento de V. M.»

El señor Beernaert, ministro de agricultura, fué encargado de reconstituir el ministerio.

Ofreció la cartera de Justicia al señor Debecker, diputado por Louvain y abogado de talento. La de Gobernacion fué confiada á Thonissen, catedrático. La de Fomento á De Bruyn, diputado. El señor Beernaert sustituye al señor Malou en el departamento de Hacienda. El general Ponthus entra en el Ministerio de la Guerra, y el príncipe Baraman Chimay en Negocios Extranjeros, pasando el señor Moreau á Agricultura.

No habrá disolucion de Cámaras.

Como la conciliacion es el propósito de la formacion del nuevo gabinete, el gobierno piensa proponer é introducir en la ley escolar las modificaciones siguientes:

1.º Exigir la nacionalidad belga á todos los profesores.

2.º Aumento de haberes á los profesores que el Gobierno dejó cesantes.

Cierto que no es esto lo que los liberales quieren y con ellos la mayoría del país, y si la restauracion pura y simplemente de la ley dictada por el ministerio Frere-Orban.

Como se vé, impera todavía en el poder el elemento católico, si bien algo mas transigente. No por eso la prensa liberal dejará de combatirlo rudamente, pues que considera al presidente del nuevo ministerio como enemigo implacable de la libertad, y agente subordinado al predominio del ultramontanismo belga.

En fin, basta decir del gabinete belga Beernaert-Thonissen: *apenas naciste cuando moriste*, como refiere *La Reforma*, órgano del partido liberal extremo.

En medio de todas esas peripecias, el rey sueña todavía con el imperio del Zaire y con la asociacion internacional!

En Francia, siguen los preparativos de refuerzos con destino á China y el Tonkin. Casi todos los diarios piden que esos refuerzos partan cuanto antes. *El París* propone que el número no sea inferior á 10,000 hombres, mientras de Tolon anuncian que muy en breve saldrán de aquel puerto dos transportes con tropas y víveres para el teatro de la guerra.

Nótase mucha actividad en todo y se cree fundadamente que el Gobierno francés está decidido á enviar grandes refuerzos al Tonkin, á fin de aumentar el cuerpo expedicionarios y completar la ocupacion inmediata de la parte septentrional de la isla Formosa.

Declaran los últimos despachos que el general Briere de l'Isle no manifiesta recelo ninguno por ahora sobre la seguridad del Delta, y los telegramas de Ke-Lung comunican que las tropas francesas se ocupan en la construccion de reductos alrededor de sus posiciones.

Si hemos de dar crédito al telégrafo, y las condiciones de aislamiento de la isla Formosa, hacen que el bloqueo impida el embarque y desembarque á todos los buques mercantes.

Este bloqueo ha sido en Lóndres objeto de severas recriminaciones. Bloqueado Tamsui como puerto enemigo, tiene el almirante Courbet que someterse á las leyes internacionales, careciendo de derecho para detener á los buques ingleses. Si así lo hizo, sobre su gobierno recae la responsabilidad del procedimiento.

El gobierno inglés se ha creido en el caso de pedir esplicaciones al de Paris, y ya el telégrafo nos ha dicho que el gabinete dió cuenta á la Cámara de los Comunes del resultado de sus observaciones á Francia.

Un diputado inglés fué llamado al órden por calificar de *piratería* los actos de la escuadra francesa en Tamsui, añadiendo que faltaban á los deberes de amistad con Inglaterra.

Yo sigo creyendo que Francia va á tener un *disgusto* en la cuestion de China.

En el Cairo circula con insistencia el rumor de la caida de Kartum, sin que ninguna noticia oficial haya venido hasta ahora á confirmar el desastre.

La caida de Gordon en poder del Mahdi se explica por la detencion de la escuadra al pasar á la vista de Berber, por un sitio en que se habian colocado á través de las aguas inmensas, maromas que impidieron avanzar á los barcos, los cuales fueron bombardeados hasta que se rindieron los 2,000 hombres con que Gordon habia salido de Kartum.

Ahora hay esperanza de que el Mahdi no quite la vida al audaz inglés, prefiriendo conservarle en rehenes para obtener de Inglaterra algunas importantes concesiones.

Hay que advertir que mientras unos presentan á Gordon ya vencido, otros aseguran que todavía se encuentra dentro de Kartum, aunque en mala situacion; y que mientras hay quien supone al Mahdi desalentado, hay quien le supone con 50,000 hombres, desdeñando pomposos ofrecimientos del general Wolseley.

A última hora deciase que el general Gordon, habia muerto. Este personaje es ya para muchos un mito, y para mí un legendario.

El resultado de las elecciones en Alemania ha aumentado la fuerza de los católicos en el Reichstag.

Los católicos inclusos los güelfos han ganado ya 99 puestos, y luchan en 18 empates, aparte de los que triunfen en los distritos cuyo resultado electoral no se sabe todavía. Es por tanto seguro que el centro gana ocho votos al menos, y que tendrá 116 compactos contra 397, y aún 150 si á sus votos se unen los de los polacos y los de Alsacia-Lorena. Es decir, que Bismarck está mas cogido aún ahora que antes.

El príncipe Alejandro abrió con un discurso la asamblea nacional de Bulgaria. Las relaciones con las potencias extranjeras son exelentes; en el interior reina la paz, y el príncipe manifestó la confianza de que dentro de poco tiempo estará resuelta la cuestion sobre la bifurcacion de los ferro-carriles búlgaros con los de Turquía y Servia.

A propósito de la asamblea búlgara diremos que el *Temps* ha recibido de Sofia un despacho anunciando que los partidarios del Sr. Zanbroff se entendieron con los conservadores para hacer oposicion al gabinete Karaveloff. Será indudablemente una nueva agrupacion de los partidos.

En nuestra vecina España continúa la política de costumbre: mas partidos que fracciones, mas fracciones que hombres.

No hace mucho que Ruiz Zorrilla en una conferencia con un *reporter* del diario inglés *Pall Mall Gazette* acerca de la política española, sostuvo profundamente convencido que el trono está en vísperas de quedar vacante en el país vecino, y que es inminente la proclamacion de la república española.

La prensa monárquica de Madrid, por el contrario afirma que la salud de Alfonso XII es excelente, siendo de extrañar que sabiéndolo Ruiz Zorrilla ande fraguando conspiraciones estériles embaucando á los crédulos que son los que pagan los vidrios rotos del tejado ageno.

En Portugal estamos indecisos sobre el resultado de la conferencia de Berlin. Entre nosotros la cuestion del dia es ésta, y no puede ciertamente ser otra.

La Alemania acaba de enviar una escuadra á la costa de Africa. Esta flota se compone de las corbetas *Bismarck*, *Gueisenan*, *Olga* y *Ariadna*.

¿Para qué? ¿Para proteger á Portugal? No es probable.

Una correspondencia de Lourenço Marquez, publicada en el periódico inglés *The Financial News*, hace algunas consideraciones acerca del Transwal, siendo de parecer que Portugal debe precaverse de la ambicion de los boers.

Segun el criterio de ella, toda la benevolencia que los boers dispensan aparentemente á los portugueses es ficticia, porque en el fondo los desprecian y su ódio obedece al deseo que abrigan de desalojarlos del distrito de Lourenço Marquez.

El medio mas conducente á destruir el loco desvarío, si existe en la mente de algunos boers, es alzar á Lourenço Marquez á la altura que le corresponde, en la cual debiera hallarse desde hace mucho tiempo.

Y ningun arbitrio mas eficaz para ello que la construccion del ferro-carril en proyecto, cuya realizacion segun parece tendrá principio muy en breve, así que le sean aprobados al concesionario los estudios del proyecto en cuestion.

Los verdaderos enemigos de Portugal no son los boers. Son los grandes pueblos continentales que ambicionan la posesion de colonias, y que no contando entre los suyos á un Vasco de Gama que supiera conquistarlas, tienden á la usurpacion con grave detrimento de la verdad histórica. No quiero ser pesimista, mas la cuestion de colonias está preñada de peligros para la paz de Europa.

El tiempo lo dirá.

Vilhena.

DE LONDRES

Octubre 16 de 1884.

(Véase el número de ayer)

Respecto de la cuestion financiera, ya dije que se esperaban nuevas propuestas del gabinete de Lóndres. La demanda de los administradores de la Caja de la Deuda contra el Bajá Nubar, el ministro de Hacienda, Mustafá Fehmi y los altos funcionarios, propuestos para la cobranza de los impuestos aplicados por privilegio á dicha caja, aún está por juzgarse, y aún cuando hubiesen dado la sentencia los tribunales mixtos, es seguro que apelarían. La justicia en todas partes anda con *pede claudo* y estoy seguro que cogea aún mas en Egipto que en cualquier otro país. Todavía, ni por eso, los ministros y funcionarios superiores del Khedive dejan de tomar sus precauciones, y conseguirán obtener de Su Alteza un decreto por el cual el gobierno egipcio asumirá la responsabilidad de cualquier condenacion que sea proferida contra ellos.

La actitud de Alemania en la cuestion egipcia no es considerada aquí muy hostil á Inglaterra. Segun el corresponsal berlinés del *Times*, el canciller mostró disposiciones muy favorables á consecuencia de haber manifestado el señor Gladstone muy buena voluntad á favor de los proyectos coloniales de la Alemania, y el señor de Bismark no se mostró tan dispuesto á entrar en las miras de Francia en lo que dice respecto á la suspension de lo amortizacion.

En efecto, el señor Gladstone escribió una carta que debe ser publicada en el próximo fascículo de la revista alemana *Deutsche Krone*, y en la cual, segun se dice, manifiesta la opinion que la política colonial de la Alemania en nada puede causar asombro á Inglaterra, siendo esta, en su entender, la conviccion de los ingleses. Por otro lado, un señor Daniel de Passo habiéndose dirigido á lord Derby, para llamar la atencion del ministro de las colonias sobre la órden que mandaba el señor Luederitz al súbdito inglés, capitan Spencer, de evacuar desde luego las islas de guano en la inmediacion de Angra Pequeña, respondió el jefe de la reparticion colonial, que estaba entablada actualmente una correspondencia entre el gobierno de la reina y el de Berlin, con el objeto de constituir una comision mixta, encargada de resolver las cuestiones litijiosas entre súbditos ingleses y alemanes.

Cuando se reunirá la tal comision es lo que no se dice, pero lo que es mucho mas cierto y positivo es la reunion en breve de una conferencia europea en Berlin, para ajustar todas las cuestiones relativas á la costa occidental de Africa, especialmente á la neutralidad del Congo y del delta del Niger, la cual ha de ser especialmente atendida por una comision internacional análoga á la que fiscaliza la navegacion del Danubio. La misma comision ha de determinar las condiciones necesarias para establecer el derecho de las naciones europeas para la ocupacion y posesion de los territorios aún no ocupados definitivamente. Las invitaciones emanan de Alemania de acuerdo con Francia y son visiblemente dirigidas contra Inglaterra y Portugal, pudiéndose considerar la accion comun ó paralela de las dos naciones continentales como consecuencia de tan hablado tratado anglo-portugés relativo al Congo.

La noticia de la convocacion de esa conferencia, que segun parece, fué resuelta en las recientes entrevistas del Baron de Courcel con el príncipe de Bismarck, en Varzin, fué recibida por la prensa de Lóndres con desden mas ó menos sincero.

«Si el príncipe de Bismarck quisiera divertirse con una conferencia en Berlin, dice la *Pall Mall Gazette*, no hacemos objeciones, aún cuando esa conferencia debia lógicamente reunirse en Lóndres, en vista que tenemos en el Africa Occidental, intereses diez veces superiores á aquellos de las demás potencias juntas. En cuanto al fin de las miras de la conferencia, segun se afirma, es el de establecer una sindicacion internacional en el Congo y en otros rios de Africa, es esa una idea que nuestro ministro de negocios extrangeros procura realizar; y mucho nos habria de agradar que ese fin se alcanzase, ya sea en Berlin, ó ya sea en cualquier otra capital.

Hasta estimaríamos que la conferencia fuera aún mas lejos, procurando definir los títulos válidos para legitimar la posesion de un territorio anexado; porque este es mas interesante para la Francia y la Alemania que para Inglaterra.

«Ningun motivo tendríamos que lamentar si la anexion por medio de pañuelos de sonarse y astas de banderas fuese identificado con el bloqueo del papel.»

Con todo, el acuerdo entre Francia y Alemania, es muy censurado como puede suponerse en la misma Francia por la prensa y los partidos; pero los alemanes que lo consideran como un nuevo triunfo para su ilustre estadista, no deja de causar mal humor.

La *National Zeitung* publicó que el emperador Guillermo dirigió una carta autógrafa al rey de Portugal, exponiéndole las miras unísonas de Alemania, Austria y Rusia sobre el asunto, lo que da que pensar que la cuestion haya sido discutida en la entrevista de Skierniwice. La prensa alemana, sin la menor divergencia, regocíjase al ver que la accion enérjica del príncipe de Bismark en la cuestion del Congo obliga á Europa entera á reunirse en areopago en la capital de Alemania, obrando por la primera vez en su nueva cualidad de potencia colonial. Sábese que el canciller no acostumbra á meterse en negocios que deban concluir por fiascos, y se juzga que él quiere tomar la revancha del señor Gladstone por haber convidado á Alemania á una conferencia en Lóndres, cuyo aborto habia sido preparado de antemano. El suceso de la conferencia africana habia de vengarlo del ridículo desenlace de la conferencia egipcia.

El *Times* hace responsable al Sr. Ferry de todo eso.

«Además del disfavor en que incurrió por la falta de reales y efectivos sucesos en China, dice el diario de la *City* en un editorial del dia 13, el Sr. Ferry tuvo que ser blanco de no pocas críticas, debidas á los rumores imprudentes esparcidos por las hojas oficiosas, respecto de los ajustes particulares entre Francia y Alemania. Mientras que noveleros políticos aplaudian en Paris á lo que aparentaba un lance habilísimo de la política contra Inglaterra, la opinion sensata de los franceses de la provincia condenaba una alianza que de todos modos en la actualidad repugna á los patriotas, y tanto mas cuanto que no habia realmente motivo para manifestar animosidad contra la Inglaterra.

Rehusamos desde el principio dar crédito á las informaciones que describian al Sr. Ferry y al príncipe de Bismarck combinando una accion ofensiva contra este país, en virtud de estar de manifiesto á todos los que tienen algun conocimiento de los intereses franceses, alemanes ó ingleses, en relacion unos con otros, que no es posible poner á la Alemania en un conflicto con nosotros en cualquier cuestion donde los primeros coincidiesen con los segundos.

Estamos acostumbrados á las ebullíciones de una mala temperacion de esta ó aquella nacion, conforme con nuestra indiferencia para con las contiendas ajenas á nuestra vigilante atencion en excitarnos celo ó irritacion; pero estamos tambien acostumbrado á ver desvanecerse esos accesos de malquerencia; y por eso son cosas de que podemos hablar muy friamente. Ya dijimos cuales eran las conclusiones que los alemanes estaban sacando de la proyectada conferencia. El espíritu exaltado de un periodista de Berlin ya se imajinó al príncipe de Bismark, representando la parte de arbitrio en Africa como en Europa é imponiendo límites á la ambicion británica en ultramar. El canciller, indudablemente, se propuso con la conferencia, otros fines de mucho mayor alcance.

Si una de estas reuniones pudiera producir algun bien, ella tiene claramente que limitarse á objetos prácticos, y una de las primeras condiciones para su buen éxito, es necesario que sea estrictamente definido el término «Africa». El continente africano contiene muchas partes y algunas hay sobre las cuales el príncipe de Bismarck no puede ciertamente pensar que la conferencia deba arrogar jurisdiccion.»

No es pues de admirarse que la Inglaterra no haya aceptado por ahora la invitacion de Alemania para la conferencia de Berlin. Aunque se diga que la aceptacion no ha de tardar, afirma el *Times* que el gabinete de Lóndres la declinó provisoriamente porque juzga conveniente entrar, antes que todo, á un exámen de la cuestion.

Comentando los documentos diplomáticos que acaban de ser publicados por el gobierno francés, en ocasion de la reunion del parlamento de la república, el diario de la *City* admite que los motivos ostensibles de la accion diplomática divulgados en estos documentos, merecen aprobacion cordial y sin reserva. Colocar el Congo bajo la sindicacion de una comision internacional y definir los títulos de Alemania, Francia y demás Estados á la posesion de varios territorios de Africa Occidental, seria dar un paso mas en la senda del progreso.

Por el contrario, una medida igual aplicada al Niger equivaldria á una retrogradacion, «porque no se puede justificar mas de lo que lo hizo la intervencion de Europa, á fin de reglamentar la libertad de comercio en Natal ó en el Cabo de Buena Esperanza. Aunque no hayan sido anexados á Inglaterra los territorios de la desembocadura del Niger, de un modo formal, todo el comercio que allí se está haciendo, así como el buen órden y la paz que allí reinan, son claramente obra del génio emprendedor de los ingleses. La libertad de comercio que se declara ser el principal objeto de la conferencia, se hallaria completamente garantida por los simples reconocimientos de los hechos consumados en las márgenes del Niger, en la forma del protectorado británico....

Es digno de repararse que, mientras Alemania y Francia reclaman la libertad del comercio para todas las naciones en el Congo, hicieran un contrato por separado para garantirse ventajas recíprocas, las cuales, si el tráfico quedára realmente libre, son causas que no se entienden. Toda la fuerza de los argumentos en las notas oficiales del Gobierno francés tienen aplicacion únicamente al Congo, y el Niger queda introducido por medio en las conclusiones como si fuese indisputable la identidad entre los dos casos. Es esta una posicion de la cuestion que no podemos aceptar sin reflexion, es inadmisible en nuestro parecer, á no aducirnos buenas razones que por el momento no fueron presentadas.»

Hasta aquí el editorial del *Times*.

(Continuará).

REMITIDOS

Agradecimiento

El señor don Manuel R. Vieira y don Manuel Resende, enviaron á mi casa al doctor Perez de la Fuente para que me asistiera.

Estaba tísico, segun diagnóstico del otro doctor y debia sucumbir á los cuatro meses próximamente de aquella fecha, segun su pronóstico.

Tal vez tuviese razon: Me hallaba extenuado, sin fuerzas, sin apetito, sin descanso, sudaba, tosia, espectoraba mucho, la respiracion me faltaba y algunas noches tenia fiebre.

A los dos meses de tratamiento soy otro, cómo, trabajo, no sudo de noche, no tengo tos, no espectoro, descanso bien, no tengo pesadillas, tengo fuerzas, estoy mas nutrido, estoy contento.

Mi parabien á los señores Vieira y Resende por el celo que se toman por los intereses de la Sociedad *María Pia* á la que pertenezco y todo lo que atañe á la colonia portuguesa en general.

Mi eterno agradecimiento al doctor Perez de la Fuente que supo librarme de una muerte segura.

Antonio Gonzalez Ramos.

3126.

SECCION OFICIAL

Direccion General de Aduanas.

Montevideo, Diciembre 2 de 1884.

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor don José L. Terra.

Tengo el honor de elevar á V. E., el balance de la Tesorería de Aduana, correspondiente al mes de Noviembre ppdo., así como el parte de la liquidacion de permisos, efectuada durante el mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Andrés Avelino Gomez.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 6 de 1884.

Enterado; acúsese recibo, publíquese y pase á la Contaduria General.

Terra.

Estado de la Contaduria de Aduana

EN CUENTA CORRIENTE CON LA TESORERIA DE LA MISMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1884.

Cargo

	Liquidaciones	Oro
Saldo del mes de Ocbre ppdo . . .	$ 194.141,70	$ 45.502,06
Liquidaciones entradas en el mes .	» 454.933,92	
Id id id de aumentos.	3.782,03	
Recaudacion del mes	»	» 484.822,19
Id id de aumentos .	»	2.304,79
Recibido de la Escribania de Registros	»	320,80
Id por derechos s/caños de hierro. .	»	37,46
Id de comisos . .		145,92
Id del 1 % sobre los pagos . . .	»	418,47
	$ 652.857,65	$ 533.551,69

Data

	Liquidaciones	Oro
Tesorería General del Estado á saber:		
En efectivo . .		$ 423.700,00
Oficina de Crédito Público . . .		» 4.000,00
Comision de extincion de billetes .		» 15.000,00
Ordenes por liquidaciones, etc. . .		» 3.000,00
Refacciones. . . .		» 6.132,50
Mobiliario y materiales		» 68,50
Remate de artículos abandonados. .		» 96,68
Descuentos de liquidaciones . . .		» 1.160,02
Gastos de Aduana .		» 397,57
Vales de tránsito .		» 20.553,19
Devoluciones s/expedientillos . .		» 523,77
Presupuesto por Setiembre ppdo. .		» 32.407,21
Receptoría de Maldonado para cubrir el presupuesto por Octubre ppdo.		» 138,30
Liquidaciones francesas	$ 79,53	
Devoluciones sobre liquidaciones por derechos liquidados de mas . .	» 3.293,49	
Recaudacion general de liquidaciones	» 487.126,98	
	$ 490.500,00	$ 507.177,74
Saldo que pasa á Diciembre . . .	$ 162.357,65	$ 26.373,95
	$ 652.857,65	$ 533.551,69

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 31 de 1884.

Arístides Dellepiani,
Tesorero Colector.

Intervine,
J. Nin.

V.º B.º
Andrés Avelino Gomez.

Secretaria de la Universidad

Se previene á los estudiantes libres que hayan de empezar recien el año entrante sus estudios preparatorios, que el Superior Gobierno, á instancia del H. Consejo Universitario, ha modificado en la siguiente forma el artículo 17 del Reglamento aprobado con fecha 14 de Agosto próximo pasado:

« Art. 17. Todo alumno que desée ser matri« culado en el primer año de estudios reglamen« tados ó que haya de empezar libremente el « curso de preparatorios, deberá ser aprobado « préviamente en un exámen que se denomi« nará « Exámen de ingreso. »

« Este exámen se verificará ante una mesa « examinadora nombrada por el señor Rector y « constará por lo menos de tres miembros.

« El exámen deberá versar sobre lectura, es« critura al dictado, gramática, geografía y « aritmética con conocimiento del sistema mé« trico decimal. »

Se previene igualmente que los exámenes de ingreso empezarán el 15 de Enero y las solicitudes deberán presentarse en la quincena anterior.

Montevideo, Diciembre 3 de 1884.

Enrique Azarola, Secretario.

3061-d18.

Liquidacion durante el mes en la Aduana de la capital

Importacion

Derechos generales.	$ 370,303.12	
Id. adicionales provisorios.	» 19,443.92	
Contribucion Directa.	» 8,443.68	$ 398,190.72

Exportacion

Derecho general . .	$ 32,612.66	
Id adicionales provisorios	» 9,889.79	» 42,502.45

Diversos ramos

Eslingaje y almacenaje de importacion	$ 9,988.17	
Id id de reembarco y guías.	» 2,805.02	
Arqueo	» 1,936.10	» 14,729.29
Líquido producto.		$ 455,422.46

Montevideo, Noviembre 29 de 1884.

Cárlos F. Reissig.

V.º B.º
J. Nin, Contador.

V.º B.º
Andrés Avelino Gomez.

Superior Tribunal de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á 10 de Diciembre de 1884, reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los señores Ministros, doctores don Alberto Nin, presidente; don Lindoro Forteza, don Cristobal A. Salvañach, don Conrado Rücker y don José María Vilaza, por ante los infrascritos secretarios, dijeron:

Que en cumplimiento de lo determinado por el artículo 363 del Código de Instruccion Criminal, designaban los dias 18, 19 y 20, del corriente mes para la visita general de causas criminales, á cuyo efecto se oficiará por Secretaría á los señores Jueces del Crímen, Correccional, y á los de Paz, que tengan presos sometidos á su jurisdiccion, para que remitan á este Tribunal las causas en que conozcan, acompañadas de la relacion que prescribe el artículo 357 del mismo Código:—designándose el dia 22, á las 12 m. para practicar la visita general de Cárceles, á cuyo acto deberán concurrir los Jueces nombrados, el Fiscal del Crímen, los defensores de oficio, comunicándose este acuerdo al Poder Ejecutivo para que se sirva dictar las resoluciones del caso. Publíquese. Y lo firman de que certificamos.

Nin—Forteza—Salvañach—Velazco—Rücker—Vilaza—Francisco M. Castro, secretario—*Juan Francisco Castro*, secretario.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 10 de Diciembre de 1884

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto.

Senadores presentes: Echevarria, Vidal (Don F. A.), Zoa Fernandez, Carve, Bauzá, Vidal (D. B.), Peñalva y Acosta.

Actas—Se aprueban dos.

Se entró á la órden del dia poniéndose en primera discusion el Proyecto de la C. de RR. que ya hemos publicado, sobre establecimiento de un tramvía en la ciudad del Salto para conduccion de pasajeros y transporte de las carnes destinadas al consumo público de aquella localidad.

Despues de un ligero cambio de opiniones entre los señores Bauzá, Carve y Echevarria se sancionó el Proyecto en la forma remitida por la otra Cámara, siendo rechazada una modificacion que pretendia introducir el Sr. Echevarria al artículo 2.º y que consistia en que un año antes de terminar la concesion se retuviera la cantidad de $ 10,000 ó el producto del último año como garantía de que al ser entregada la línea á la J. E. A. del Salto aquella debiera encontrarse en perfecto estado.

Además proponia el señor Senador por Soriano que el término de los 25 años de privilegio empezará á contarse desde el dia en que la línea se librara al servicio público.

En seguida se sancionaron las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Representantes al Proyecto de Ley enviado por el P. E. sobre apertura y clausura de los Protocolos y Registro de Protocolizacion que llevan los Escribanos Públicos.

Por mocion del Sr. Carve se suprime la segunda discusion de ambos asuntos, y no siendo para mas el acto la mesa lo declara cerrado.

VARIEDADES

Luna de miel

I

Era Juan Claudio un lobo marino catalan que aunque aparentaba rebasar los cuarenta años, apenas si habia cumplido treinta. Tenia ancha cara curtida por la intemperie, ojos aleonados, ásperas cejas que de perfil le salian como cerdas de bigote, y una sota-barba de color de avellana, entrevelada y diabólica como el génio de Juan Claudio. Media su bigote mas de un palmo y cerca de tres su espalda, vigorosa como los lomos de un toro, y su estatura de hércules, aplomada y mórbida, semejaba á la de los cíclopes de las edades fabulosas. Contrastaba con su enorme cabeza una pipa de barro pequeñita y tostada que jamás se apartaba de sus gruesos lábios, semejando cosa allí nacida y calcinada allí por horno de ladrillos, que tal parecia la enorme boca de Juan Claudio.

El dia en que apareció este atleta á nuestra vista, hallábase sentado en un tajo de tres piés, cerca de una mesa de pino en bruto y rodeado de Marieta, con la que habiase casado pocos dias antes, del fogonero del vapor *Pajés* y de un boquirubio maestro de escuela, primo impertinente de Marieta. Los cuatro bebian: Marieta y su primo, sangria, hecha con limon, vino del Priorato, azúcar y canela; Juan Claudio y el fogonero, ginebra, de la cual habia un tarro achaparrado de vidrio verde casi á medias. El lobo marino hacia el gasto, celebrando así la llegada del maestrillo, primer miembro que conocia de la familia de su bonita esposa, y el maestro á su vez, como hombre de letras, hacia el gasto en la conversacion, llevándola—dicho sea de paso—por senderos no muy rectos despues de una comida excitante y á la vera de una muchacha que era tan chispoleta y agraciada como fosco y calloso su marido.

Ya por dos veces Marieta habiase reido á carcajadas mostrando diminutos dientecillos, tan blancos como el arranque de su mórbido seno que tambien se mostraba á los ojos del primo cada vez que en el estrépito de su risa echaba hácia atras la cabeza. El fogonero pudo observar, que si el maestrillo veia con deleite tales zarandujas, Juan Claudio, por el contrario, miraba gravemente á su mujer y al primo, sumiase en estupor profundo y tal permaneciera largo rato si el frasco de ginebra no le despertara.

Como apenas hablaba el Castellano, no salia palabra de su boca, tal vez porque temia quedar en el concepto de Marieta muy por bajo del locuaz pariente en punto á gárrula, como ya le parecia estarlo en cuanto á gentileza, que bien mal disimulaba la muchacha cierto alborozo cuando en contacto con el primo se ponia. El fogonero, diestro en enrojecer hornos, creia ver próximas brasas y....

—Vamos, Juan Claudio—dijo—que el *Pajés* ha de zarpar á la marea de la noche; es mas de medio dia y tienes que acabar el remiendo á la caldera.

En este momento, el maestrillo contaba un sucedido, de esos que llamó deoláticos el maestro Balzac, tan alegre y picante, que Marrieta, sin poder refrenar las carcajadas, cayóse encima de su primo quien—por supuesto, sin malicia—rodeó con sus brazos el esférico dorso de la recien casada. Juan Claudio entónces se alzó rápido y puso mano á un cuchillo que llevaba entre la faja. Solo el fogonero se apercibió de este movimiento súbito.

—Vamos—repitió.

—Espera.

—No; no caigas en falta—exclamó Marieta, de quien no separaba Juan Claudio su mirada—véte á tu obligacion, no sea que te despidan del barco ahora que me haces mas falta que nunca.

—¿Mas qué nunca?—rugió Juan Claudio.

—¿Acaso no eres su marido?—dijo el pedante maestrillo.—Nunca el hombre es mas necesario que despues de repasado en la vicaría.

—Yo pensé que era al revés.

—Bah! tu no sabes de la misa la media. La responsabilidad de la mujer cesa allí donde comienzan los deberes de su marido.

—Eso será en Castilla.

—¡Y en todas partes!

—Vamos Juan Claudio—interpuso el fogonero que creia percibir olor á humo.

—¡Pero, calle!... ¿te has enfadado? ¿Te molestan mis bromas?—continuó el boquirubio.

—Tanto como á tí mis apretones de mano.

—¡Juanito!... díjole Marieta con zalamería.

—Ya te he dicho que yo me llamo Juan Claudio. Guarda ese ito para tu primo que parece un grumete vestido de carnestoltas!... Y se dispuso á marchar.

El fogonero despidióse de Marieta, se apretó la faja, y cojiendo el brazo de Juan Claudio desapareció con él por la puerta de la calle.

Un minuto despues, el maestrillo se reia y estrechando el talle de Marieta, la dijo:

—Es tan celoso como feo.

—¿En que lo has conocido?

—Desde que llegué he comprendido que mi presencia le sienta como una piedra en el zapato.

—Pues ojo, que aunque es un pedazo de pan, es bárbaro á contento.

—Ea! dejémosle y dame un beso de aquellos que me debes desde pequeñuela. Marieta alargó su cabecita asida de su primo y se dispuso á complacerle. La habitacion en que estaban tenia un ventanucho que daba á la calle, casi cubierto por redes de pescar. Juan Claudio, por entre las redes, con la cara pegada á los cristales, acababa de contemplar aquella escena.

II

Cuando llegaron á bordo, el fogonero preguntó á Juan Claudio:

—¿Qué mirabas de la ventana cuando salimos de tu casa?

—Nada.

—Tú estás celoso, Juan Claudio.

—¿Qué es eso?

—Desconfiar de la mujer.—El marino se encogió de hombros; su camarada continuó:

—Marieta ¿es buena?

—Sí.

—Pero es muy guapa.

—Sí.

—Y muy risueña.

—Sí.

—Y su primito habla mucho y no debe vivir entre vosotros.

—No vivirá.—Este rápido diálogo era la nubecilla que enturbiaba la luna de miel de Juan Claudio; éste le cortó, porque le ahogaba; cogió sus herramientas y se dirigió á roblonar el remiendo á la caldera.

El *Pajés* era un vapor de mala muerte y cada arribada era preciso recomponerle algo. Entónces el arreglo tocaba á la caldera que necesitaba un remiendo de media vara cuadrada. Juan Claudio, experto maestro en caldereria, tenia ya batido, recortado y taladrado el cobre; solo faltaba ajustar y roblonar la pieza, operacion que nuestro hombre prometió terminar en media hora, así es que el capitan se ocupaba en arreglar sus papeles, de ultimar la carga, y el maquinista esperaba el momento de dar comienzo á sus maniobras. Mientras la caldera estaba lista, la chusma, tendida sobre cubierta, dormia panza arriba con la mayor tranquilidad. El fogonero bajó á la sentina á dar una mano al carbon y Juan Claudio quedó solo en la escotilla, al lado de la caldera, con su brasero encendido, su cacerola de estaño y sus gruesos martillos de roblonar. Antes de comenzar su faena, el lobo marino alzó los ojos al cielo con expresion extraña y puso su velluda mano sobre el corazon que le palpitaba con violencia desusada; luego sacó de entre la blusa un grasiento escapulario y le besó conmovido. Lloraba Juan Claudio, lloraba como una chiquilla, y se limpiaba las lágrimas con el dorso de la mano creyendo que eran gotas de sudor.

En seguida se puso á trabajar silencioso, triste y pensativo. ¿Qué pasaba en aquel corazon de hierro? El no lo sabia.

Sin embargo, él habia sido marino desde que cumplió doce años; él estaba acostumbrado á subirse sobre las cofas del barco, y, desde allí, con la mano extendida sobre la frente, á guisa de visera, habia visto un punto insignificante en el horizonte, y sin vacilar habia dicho «¡tormenta!» «¡racha!» Los pasageros solian reirse, porque no sabian leer en el espacio.

Y ahora, él, pasagero en el desconocido piélago de los amores, no podia darse cuenta de aquel desasosiego, de aquel malestar que asaetaba sus entrañas y que no era sinó un punto oscuro en el fondo de su alma, nuncio de tormenta que ya sacudia sus nervios y relampagueaba ya con cárdena luz en sus pupilas!

La pieza estaba pronta al encaje, pulida en sus cantos para el más perfecto ajuste, é iba á colocarla Juan Claudio cuando oyó que la llamaban desde el muelle. Subió á la banda y vió al primo de su mujer, que venia á pasear.

—¿Qué haces, Juan?—le preguntó.

—Ven.

—Temo caer al agua.—El marinero puso un tablon desde la banda al muelle.

—Vén—replicó entónces—El maestrillo saltó á bordo. Juan Claudió miró á todas partes como para cerciorarse de la soledad en que se hallaba.

—De modo que tú eres el herrero de á bordo? ¿Y qué haces?

—Mira.

—Enorme caldera!—El marido estaba bajo la presion de un designio que le abrumaba; no podia hablar. La tempestad rugia ya en su seno sordamente. De pronto, se dirige al primo de Marieta, que contemplaba la caldera desde el hueco donde habia de colocarse el remiendo, y le preguntaba bruscamente:

—¿Cómo encuentras á tu prima?

—Preciosa.

¿Qué es preciosa?

—Que es más que bonita, hombre, pareces estúpido.

—Luego ¿te gustará mucho?

—Mucho.

—Pues es mi mujer.

—Ya lo sé.

—Y mi mujer no debe gustar á nadie—dijo Juan Claudio dando dos pasos atrás.

—¡Qué barbaridad!

—¿Sí?...

—¿Qué haces?...

—¡Calla!

—¡Juan Claudio!...

—Calla!... Este final del diálogo se entabló durante una corta refriega. El marino habiase lanzado sobre el jóven maestro de escuela y estrechándole entre sus brazos como entre dos palancas de hierro, le alzó en el aire con extraordinaria facilidad. El maestrillo movia sus piernas como un conejo suspendido; quiso gritar pero el herrero, rugiente como hostigado toro, introdújole de cabeza por el roto de la caldera y le dejó caer. Rápido como el pensamiento colocó la pieza de cobre, y cuando su víctima pudo empezar á dar desaforados gritos, comenzó á reblonar Juan Claudio aturdiendo con sus estridentes martillazos los oidos de á cien metros á la redonda.

Un vértigo infernal parecia haberse apoderado del herrero; sus ojos giraban en las órbitas escaldadas por rebeldes lágrimas; sus cejas se crispaban como las barbas de un gato, y sus facciones descompuestas parecian agitadas por sacudida eléctrica. Los golpes de martillo eran cada vez mas rápidos, mas atronadores, ya no le quedaba mas que un roblon; alzó la punta del cobre y miró al fondo de la caldera cual si con aquella última mirada quisiera enviar todo el veneno que hervia en sus entrañas. Vió al maestrillo de rodillas, en el asiento de la caldera alzando hácia él los brazos.

—¡Juan Claudio!—dijole con acento suplicante y desgarrador por el espanto—¡Juan Claudio!

Pero el lobo marino contestó con estrepitosos martillazos. Luego cogió el soldador con activi-

tadores correspondientes, un cajon estilo sembrera para limpiar las asemitas y su telalez con telas de seda, un levantador para idem.

Dos grandes depósitos uno para el trigo y otro para la harina con su campana de madera para embolsar harina, un limpiador de trigo con los siguientes acesorios: tres levantadores, una serando, un batidor, dos ventiladores, dos mangas una oblera y otra balangera toda en buen estado con todas sus trasmisiones poleas y ruedas de engranage sus correas necesarias todo colocado no faltándole nada para impedir su marcha, una piedra para afilar, 1 juego de medida y una cuartilla, una marca para bolsas, un cajon de despacho de harina, dos escaleras de mano y sesenta y cuatro picadores de acero.

TITULOS GARANTIDOS, BUENOS

Y se encuentran á disposicion de los interesados en la casa del rematador, quien tambien recibe ofertas particulares.

Escuso recomendar este importantísimo remate que por sí solo, visitando la propiedad queda recomendado.

El mejor postor oblará la suma de trescientos pesos en el acto de aceptársele la oferta; el remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Convencion número 210.

3100-d10

Labandera y Villegas

Importante remate de 12 chacras en la gran colonia «La Cosmopolita», departamento de la Colonia, seccion del Rosario, lindera con las colonias «Waldense», «Suiza» y otras ya pobladas.—A la mayor oferta y á plazos, sin intereses—Para pago de hipoteca—La venta tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

HOY juéves 11 del corte., á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del acreedor hipotecario y anuencia del deudor, las 12 chacras arriba mencionadas, divididas en cinco lotes, segun el siguiente

DETALLE

Lote núm. 1—Dos chacras números 783 y 917, área 33 hectáreas y la fraccion letra F. compuesta de 6 hectáreas y 5 áreas.

Lote núm. 2—Una chacra número 809, área 15 hectáreas.

Lote núm. 3—Dos chacras números 820 y 821, área 30 hectáreas.

Lote núm. 4—Tres chacras números 939, 840 y 841, área 45 hectáreas.

Lote núm. 5—Cuatro chacras números 828, 829, 830 y 831, área 60 hectareas.

CONDICIONES DE PAGO

La mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés.

El comprador entregará como garantía en el acto de dársele la preferencia, el 10 por ciento del importe de la venta.

La mitad de los gastos de escrituracion será por cuenta del comprador.

Por planos, croquis, escrituras ó cualquier dato, ocúrrase á nuestro escritorio calle de Misiones número 59 en Montevideo.

3110-dic10

José Cabal y Ca.

El domingo 14 del corriente, á las 4.

Dos lindas casitas calle Médanos, cerca de la esquina Maldonado.

en cada una de las partes en que ... el parajo destinado al baño, ó sea ... destinada á los baños de señoras y ... rresponda á los hombres, con el ob... dir en el acto en los casos de que ... ducirse una desgracia, á cuyo ef... disponer de personal necesario y pr... dir en el acto.

Art. 7.° Los encargados quedan ... del fiel cumplimiento de lo dispuest... sente Edicto.

Montevideo, Noviembre 7 de ...

2869-dic13

Facultad de Medicina

Se hace saber á los interesados ... sion de solicitudes para optar al ex... se verificará en esta Secretaría ... Diciembre hasta el 31 del propio m... tiéndose peticion alguna presentad... mente.

Montevideo, Diciembre 5 de 1...

3089-dic12 *El S...*

Oficina de Crédito Público

La Seccion del Ramo de Patent... previene á los señores Contribuyent... puesto, que el 31 del mes presente ve... designado por la Ley para sacarse l... de 1.ª á 6.ª clase, que han de servi... año 1885.

Montevideo, Diciembre 3 de 188...

C. M. A...

V.° B.°—FERNANDEZ.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados q... sion de solicitudes para optar al exám... verificará en esta Secretaría desde ... ciembre hasta el 31 del propio me... tiéndose peticion alguna presentada... mente.

Montevideo, Diciembre 1.° de 18...

3024-dic13 *El Secr...*

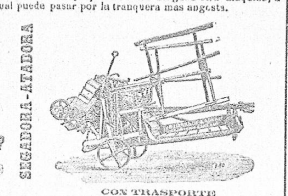
AVISOS

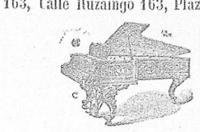
† Federico de Nava

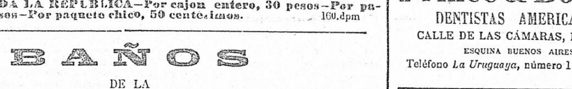
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Diciembre de ...

José María de Nava y Lucind... Nava, padres: Adolfo, Plácido, Jo... dido y Enrique de Nava, hermanos ... más deudos, ruegan á sus relaci... sirvan concurrir hoy á las 5 de la ... la casa mortuoria calle 18 de Julio ... 319, para conducir el cadáver al C... rio Central.









SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 8 AL 13 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 154.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.º TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 10

TRÁMITE—José M. Sigas, criminal; concurso A. Sarrasin; Antonio Garcia con el Fisco; Cárlos Toedter con Luis Esteves da Silva; Alberto Santa María con Manuel Crovetto; Ginés Castelló con Miguel A. Sierra; Felix Clapés y Ca. con sucesion Agapito Martinez; Antonio Francisco Mendez Borta con sucesion Manuel Nobre da Luz; Alvaro Machado de Olivera y Joaquin de Mello con sucesion Vazquez de España; Gerónimo Ferreira Pintos con Elías Pintos Giloca; Cárlos San Miguel con Antonio M. Chaves; Francisco Morelli con Vicente Blanco; Francisco Peña de Garcia con Nicolás Herrera y Cruzet; Juan Melida y José Ferroni con José Neuroni; Victoriano Martinez, sumario; Juan de los Santos, id.; Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano; Joaquin Zelaya y Demetrio Aguirre con Alberto Fearon y Federico Nin Reyes; Francisco Cambon y Diaz, criminal; Juan J. Bene, queja; Victorio Melgarejo, criminal; Antonio Raffo con Guillermo Berchot; Jorge Curti con sucesion Jorge Curti; Juan B. Diaz con Juana G. de Carbajo; Pedro Alvarez con sucesion Ambrosio Sandes.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Justiniano M. Medina con la testamentaria de José M. Medina.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 10

TRÁMITE—Suc. de Francisco Caraballo con Lorenzo B. Hill; suc. de Cayetano Dávila y Viana con la de Manuel Perdomo; Doróteo Larrauri con Eduardo de Fuentes; Ciriaco Rodriguez, juicio criminal; Pascual Camarate con Julio D' Elía y terceria Dolores Sotelo D'Elía; Fernando E. Nebel con Arístides Rumbart y terceria de Cárlos Querencio; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer (hijo); Benito y Manuel Dominguez con Diógenes Urquiza; Quintin Gonzalez con Diego Viera. Antonio Navarro con Luis Bonomi y familia, queja; Cárlos Escayola con José A. Palacio; Juan Risso con Rudecindo Canosa; Pedro R. Brito y Juan D'Saffons con Florencio Zapata.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Juan E. Sacarello con Ricardo Vecino; Juan J. Thorion con José M. Montero; Francisco Larrachea con Antonia y Josefina Pereyra; Anselmo Silva con Simon Maciel y Floriana Monzon.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Porfirio Severo Medina (juicio criminal); Juan Etchevarne (juicio criminal); Bernardina Gonzaga con Ignacio y Antonio Borges; Gertrudis Cárlos con Adolfo B. Rodriguez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280

Dia 10

Trámite—Gerónimo Podestá con Stuart Williams y C.ª; Martin Cernuschi con José Fariña; Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez; Manuel J. Perez con Bibiana Llamas; Cárlos Muñoz con Lafone Carreens y Melian; Fortunato Bonifacio y C.ª con Vignolo y Romañano; concurso Bazerque, 3 incidente José Panario Hnos. Il incidente Miguel del Guercio; Idem incidente Roberto Henderson; Marcelino Desimeni con Pietra é hijo.

Interlocutorias—José Fariña con Vicente Frugone; Martin Cernuschi con José Fariña; Ramon Vidal con Galindo y Luquet.

Auto definitivo—Pablo Marenco con Antonio Frascara, terceria Frascara Hnos.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 10

Interlocutorias—Francisco Antuña con el Fisco; Eduardo con Nicolás Laguna; Adelaida Olivera de Mariano; Marcos Sosa.

Trámite—Gonzalez de Baubeta con el Fisco; Domingo da Cruz Piegas con el Fisco; Estrázulas con Aguas Corrientes terceria Galvez; Testamentaria de Cárlos Peña de Garcia; Testamentaria Petrona Perez de Jaunsolo; Justa Piegas con Plácida Pargas; Nazáreo Hernandez con Javiera Garachaga; Antonio Ungo y Ca. con Nicolás Schiaffino; Gimenez con Martinez terceria Caseros; Pio Garcia; Agapito Márquez con Javiera Gurruchaga; Antonio Bazzano con Juan Pebullo; Banco de Lóndres con E. Loedel; Diaz con Cardozo, 3.ª Mencia; Enrique Spangenberg con Luis Prieto; Test. Isabel Barragan; Margarita G. de Gallego; Test. Manuel Lagos; Severiano Torres con Manuel Lagos; Rafael Meloo con Adrian Clotino; Testamentaria Antonio Olivari; Luis Brites con Ambrosio Velazco; Antonio Marquez; Feliciano Scarone con Vicente Eguia; testamentaria Santiago Poggi; Isabel Piegas con Francisco Rosendes; Genes con Gara; Otero con Albin de Sosa; testamentaria Berinduague; Recaudador de Abasto y Tabladas con Andrés Fernandez; Victoriano Diaz Ramirez con José Landi; Perez con Martinez; José Gonzalez con Francisco Errasquin; testamentaria José Roquero; Navia de Diaz.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 10

Trámite—Testamentaria Mercedes Ximenez de Viana; Empresa Aguas Corrientes con M. Diaz y Garcia; test. Dorotea Villademoros; José I. B. Pimentell con Gervasio de S. Netto; Eulogio de los Reyes con Cárlos G. Mon; Francisco Fagino con Francisco Molinari; Juan Perera, terceria en autos Esponda con Birriel; concurso de José Luis Antuña; Pablo Fructuoso Rivera; Federico Humphreys; Agustina Perez con Faustino Olaza; Clara C. de Zúñiga con P. Santisteban; Test. de Felipe Maturana.

Sentencias—Gregorio Zerga; Manuela Pestaña; Ascencion Baliña de Loriente.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 10

Trámite—Lázaro Sivori, test.; Pedro Arotcaren, test.; Bernardo Ducos y Francisco Sarratée, test.; Juan B. Rotondo, test.; Ramon Tarabal con la Comision del H. de Caridad, 2; Pablo Vadora suc.; Miguel Siniestro, test.; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Francisco Taghino con Francisco Molinari, impedimento; Antonio Viera de Macedo denuncia, hacienda; Martin Cocio, test.; Vital Castellanos denuncia, Hacienda; El Fisco con Mariano Royo, aduana; José Alves de Oliveira y otros; denuncia, hacienda; Joaquin Giralt con la Junta E. Administrativa, hacienda; Márcos Polo, sucesion con la de José Luis Acosta, incidente Serapio Saenz; El Fisco con Andrés Fernandez; Julio B. Barbot, 3.º en autos Mariano Pereira Nuñez con Josefa Diaz de Vazquez; Juan B. Ferreira con Dionisio Andrade; Alberto Cúneo sucesion; Pedro y Heraclio Piñeyrúa con la Junta E. Administrativa de la Capital; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, test.

Sentencias interlocutorias—Martin Cocio, test; Francisco C. Perez con sucesion Bernardo Carbone.

Benito Montaldo.
Actuario.

Juzgado de Comercio

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que D. Juan José Acosta ha sido rehabilitado para ejercer el comercio. Y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 1754 del Código de Comercio se publica el presente.—Montevideo, Noviembre 20 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2935.dc.10.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 3095 dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio Rubio, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 2996 dic16

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público. 2991 dic27

ANUNCIOS

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
PROLONGACION DE LA LÍNEA AL RIO NEGRO
AVISO Á LOS CONTRATISTAS Y OTROS

Se avisa que la Empresa está dispuesta á recibir propuestas hasta el 18 de Diciembre próximo, para los trabajos de la prolongacion de la Línea desde la Estacion Yi hasta el otro lado del Rio Negro, incluyendo terraplenes, albañilería en Puentes y Alcantarillas, colocacion de vía y Estaciones.

Los planos y detalles de los trabajos y las condiciones del contrato, estarán á la disposicion de los proponentes en la oficina del Ingeniero Residente de la Empresa, calle Rio Negro núm. 14, desde el 24 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 3.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazar todas, sin la obligacion de dar explicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 20 de 1884.
2917 dic17 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal.

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
Propuesta para durmientes

Llámase á propuestas para el suministro de 50,000 durmientes de madera dura, ó su equivalente en trozos, escluyendo el quebracho colorado.

Los durmientes deberán ser de las dimensiones siguientes;
8 piés 6 pulgadas inglesas de largo.
9 pulgadas inglesas de ancho.
4½ » » » espesor.

Admitiendo la Empresa una proporcion de 10 % de 8 pulgadas inglesas de ancho, por 4 pulgadas inglesas de espesor (dimensiones mínimas).

Los trozos deberán ser de 8 piés 6 pulgadas ó 17 piés ingleses de largo, con un término medio de 14 pulgadas por 14 pulgadas inglesas; siendo el mínimum 8"½×8"½ y máximum 18"×18".

En las propuestas se especificará la clase de madera y la proporcion de durmientes ó trozos de cada clase, si son varias.

Los trozos y durmientes deberán ser de madera sana, derechos, sin rajaduras y de las dimensiones antedichas, reservándose la Empresa el derecho de rechazar todos los que no reunan estas condiciones.

Los durmientes ó trozos serán entregados de á bordo en la Bahía de Montevideo, dentro de un año de la fecha del contrato, en partidas mensuales mas ó menos iguales, á empezar á los tres meses de firmado el contrato.

La Empresa hará los pagos al contado para cada lote mensual.

El borrador del contrato estará á disposicion de los proponentes en la oficina de la Administracion.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 15 de Diciembre próximo en la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, y se abrirán en presencia de los interesados en ese dia, á las 2 de la tarde.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó rechazar todas, sin obligacion de dar esplicaciones á los proponentes en ninguno de los dos casos.

Montevideo, Noviembre 17 de 1884.
2903-dic15 *Eduardo Cooper*, Rep. Legal

A LOS EMPEDRADORES
La Empresa del Tram-via del Este llama á propuestas para el empedrado de la linea.
El pliego de condiciones estará en el escritorio en el Cordon (Estacion Central), de 9 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.
Montevideo, Diciembre 3 de 1884.
3059-dic12 *El Gerente.*

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY
AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde el juéves 20 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £10, correspondiente al primer semestre de este año.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, calle Rio Negro número 14, en los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 12, y desde las 2 hasta las 4, con el objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El Registro para la transferencia de acciones, quedará cerrado desde el 15 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Noviembre 14 de 1884.
Eduardo Cooper, Rep. Legal.
2877-dic14

FOLLETIN

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

En el silencio de las tumbas los dorados rayos del sol infundian alegria á aquella bandada de niñas. Luciano habia concluido por meter la mano bajo el velo de Margarita, y tocaba sus cabellos para saber si no se ponia nada para que estuvieran tan rubios. La chicuela se daba tono. Luciano le dijo que se casarian los dos, y Margarita le respondió que ella tambien lo deseaba, pero que tenia miedo que le tirase de los cabellos. El se los tocaba, y le parecian suaves como un papel de escribir.

—No vayais tan de prisa—exclamó Paulina.

—Nos vamos—dijo Mme. Deberle;—no hacemos ya nada aquí, y los niños se mueren de hambre...

Fué necesario volver á reunir á las niñas, que se habian desbandado como colegio en huelga. Las contaron, faltaba la pequeña Giraud, pero por fin lograron encontrarla en una lejana alameda, por lo que se paseaba con la mayor gravedad con la sombrilla de su madre, abierta. Las señoras se dirigieron hácia la puerta, llevando ante ellas aquel torbellino de vestidos blancos. Mme. Berthier felicitaba á Paulina por su casamiento, que debia celebrarse al mes siguiente. Mme. Deberle dijo que salia dentro de tres dias para Nápoles, con su marido y Luciano. Todos se iban: Zephyrin y Rosalía, que se habian quedado los últimos, se alejaron á su vez cogidos del brazo y encantados de aquel paseo, á pesar de lo mucho que sentian la muerte de la señorita.

—Venid—dijo el señor Rambaud.

Pero Elena le suplicó con un gesto que se esperase.

Cuando se quedó así, sola, le pareció que habian arrancado una página del libro de su vida; y cuando las últimas personas desaparecieron, se arrodilló penosamente ante la tumba. El abate Jouve, vestido de sobrepelliz, no se habia levantado aún. Ambos oraron largo rato. Despues, sin pronunciar una palabra, pero contemplándola con una hermosa mirada de caridad y de perdon, la ayudó á levantarse, y dijo sencillamente al Sr. Rambaud:

—Dale el brazo.

En el horizonte, todo Paris estaba dorado en aquella radiante mañana de primavera. Un pajarillo cantaba.

IX

Han trascurrido dos años. En una mañana de Diciembre, el pequeño cementerio dormia envuelto en un gran frio. Caia desde la víspera una nieve fina que el viento del Norte arrojaba ante él. Del plomizo cielo caian ligeros copos, cada vez mas raros y ligeros como plumas. La nieve se endurecia, y sobre el borde de la esplanada parecia que habian extendido la piel de un cisne. Mas allá de esta blanca línea se extendia Paris en el nebuloso horizonte.

Mme. Rambaud, arrodillada sobre la nieve, oraba ante la tumba de Juana. Su marido acababa de levantarse silencioso. Se habian casado en Marsella en el mes de Noviembre. El señor Rambaud habia vendido su casa del Mercado Central y habia venido hacia tres dias á Paris para terminar el negocio: el coche que los esperaba en la calle de Réservoirs, debia pasar por el hotel para recoger sus baules y llevarlos en seguida á la estacion del ferro-carril. Elena habia hecho el viaje con la sola idea de ir á arrodillarse á aquel sitio. Estaba inmóvil, la cabeza inclinada, sin sentir que la frialdad de la tierra le helaba las rodillas. Caia el viento. El Sr. Rambaud se paseó por la explanada para dejarla un momento sola entregada á sus dolorosos recuerdos. La bruma se elevaba detrás de Paris, cuya inmensidad se perdia en la vaga oscuridad de aquella nube. Al pié del Trocadero, la ciudad, color de plomo, parecia muerta bajo el ligero sudario de nieve. Los blancos copos parecian un enjambre de moscas. Más allá de las chimeneas de la Provision Militar, cuyas torres de ladrillos tomaban el color del cobre usado, la ligera nieve se hacia más compacta, imitando una gasa flotante, cuyos sueltos hilos se mecieran en el viento.

No se oia ni un suspiro en medio de aquella lluvia suspensa y como mecida en el aire. Los copos de nieve parecia que detenian su vuelo al acercarse á los tejados, en los que se iban colocando uno á uno, sin cesar, por millones, con tanto silencio, que las hojas que se desprende de los árboles producen más ruido; en el olvido del mundo y de la vida, una paz suprema se desprendia de aquella multitud en movimiento, cuya marcha no se oia en el espacio. El cielo se iluminaba cada vez más en toda su extension tomando un tinte blanquecino, aunque todavía velado por la niebla. Poco á poco se destacaban radiantes las manzanas de casas, y la ciudad, contemplada á vista de pájaro, cortada por sus calles y plazas, con sus trincheras y cabidades sombrías, dibujaba el esqueleto jigantesco de sus barrios.

Elena se habia levantado lentamente, dejando la marca de sus rodillas en la nieve. Envuelta en un largo pañolon oscuro rodeado de pieles, parecia más alta, y sus espaldas soberbias en medio de aquella blancura. El ribete de su sombrero, formado por una trenza, de terciopelo negro sombreaba su frente como una diadema. Habia recobrado la tranquilidad de su hermosa fisonomía. Sus ojos grises, sus blancos dientes y su redonda barba un poco saliente, le daban un aspecto razonable y firme. Cuando volvia la cabeza, su perfil adquiria la grave pureza de una estátua. Dormia su sangre bajo la reposada palidez de sus mejillas, y se la comprendia elevada á toda la altura de su honradez, dos lágrimas habian rodado entre sus párpados, y su calma resultaba de su antigua pena. Permaneció en pié delante de la tumba, simple columna en la que el nombre de Juana seguian dos fechas que median la corta existencia de aquella pobre, muerta á los doce años.

En torno de ella, el cementerio ostentaba la blancura de un sudario, desgarrado á trecho por los ángulos de las tumbas mohosas, por las cruces de hierro, semejantes á brazos abiertos. En aquel desierto rincon, solo los pasos de Elena y del Sr. Rambaud habian marcado un sendero. Era una soledad sin mancha, en la que dormian los muertos. Los árboles de las alamedas parecian ligeros fantasmas. Aquí y allá caian, sin ruido de las ramas sobrecargadas, paquetes de nieve: despues nada se movia.

En el otro extremo se veian las huellas de muchos pasos: alguien habia sido enterrado bajo aquel sudario. Un segundo entierro llegaba por la izquierda. Ataudes y acompañamientos desfilaban silenciosos, como recortadas sombras sobre la palidez del paño mortuorio.

Elena salia de su ensueño, cuando apercibió cerca de ella una mendiga que se arrastraba: era la madre Fetu, cuyos gruesos zapatos de hombre, rotos y remendados no hacian ruido sobre la nieve. Nunca la habia visto temblar con miseria tan negra, ni cubierta de harapos mas sucios.

Estaba mas gruesa, sin embargo, y con aire de imbécil. Cuando hacia mal tiempo y las heladas y las lluvias eran mas fuertes, la vieja seguia los entierros para especular con la compasion de las personas caritativas. Ella sabia que en el cementerio el temor á la muerte producia cuartos: visitaba las tumbas, se acercaba á los que se arrodillaban en el momento que vertian lágrimas, porque entónces no podian negarse. Habia entrado con el último entierro y espiaba á Elena desde lejos, aunque no habia reconocido á la buena señora, y se le acercó con la mano tendida y sollozando, diciendo que tenia dos hijos que se morian de hambre. Elena, muda ante ella, la escuchaba.

Los niños no tenian fuego, y el mayor estaba enfermo del pecho: mas de repente la madre Fetu se detuvo; las mil arrugas de su cara se removian y guiñaba sus ojillos. ¡Cómo! ¡era la buena señora! El cielo habia oido sus plegarias. Y sin arreglar el cuento de los niños, se puso á lloriquear, con un flujo inagotable de palabras. Como apenas le quedaban ya dientes, se la entendia con mucha dificultad. Todas las miserias del buen Dios habian caido sobre su cabeza. Aquel señor le habia despedido y acababa de pasar tres meses en la cama.

Sí, su mal no la dejaba y se extendia por todo su cuerpo; una vecina decia que, de seguro, debia tener una araña en la boca mientras dormia. Si hubiera tenido un poco de fuego se hubiera calentado siquiera el vientre: solo eso podia aliviarle. Mas no tenia nada, ni siquiera fósforos. ¿Acaso la señora habia hecho un viaje? Pero estos eran negocios de la señora. En fin, ella la encontraba con buena salud, fresca y hermosa. Dios se lo pagaria todo. Elena sacó la bolsa, y la madre Fetu respiró con fuerza apoyándose en la verja de la tumba de Juana.

Los fúnebres cortejos habian desaparecido, y en una tumba inmediata se oian los acompasados azadonazos de un sepulturero que no se veia. La vieja habia tomado aliento y tenia los ojos en la bolsa, y para que la limosna fuese mayor, se mostró muy cariñosa y habló de la otra señora. No podia decirse que dejara de ser caritativa; pues bien, no sabia hacerlo, su dinero no aprovechaba. Diciendo esto miraba á Elena con cautela, despues se atrevió á nombrar al doctor ¡Oh! aquel era bueno como el pan. El último verano habia hecho un viaje con su mujer y su niño, que era muy hermoso y crecia mucho. Pero los dedos de Elena, que abria la bolsa, habian temblado, y la madre Fetu de repente cambió de voz.

Estúpida, trastornada, acababa de comprender en aquel momento que la buena señora estaba afligida junto á la tumba de su hija; tartamudeó, suspiró y trató de hacerla llorar.

—Una niña tan gentil, con las manecitas como un amor, que veia aún dándole monedas de plata. ¡Qué cabellos tan largos tenia y como miraba á los pobres con sus grandes ojos llenos de lágrimas! ¡Ah! ¡No se reemplaza un ángel como aquel; no habia otro, ya podian buscarlo en todo Passy. Cuando el tiempo era hermoso, le llevaba cada domingo un ramo de florecillas cogidas en el foso de las fortificaciones.

Callóse inquieta al ver el gesto con que Elena le cortó la palabra. ¿Seria que no acertaba en lo que debia decirle? La buena señora no lloraba y no le dió mas que una peseta.

El Sr. Rambaud entretanto se habia acercado al parapeto de la terraza, y Elena fué á reunirse con él. A la vista de aquel señor se iluminaron los ojos de la madre Fetu. No lo conocia y debia ser uno nuevo. Arrastrando los piés corrió tras Elena, pidiendo para ella todas las bendiciones del Paraiso, y cuando la vió cerca del Sr. Rambaud se puso á hablar del doctor.

—¡A ese sí que le harán un buen entierro cuando muera, si los pobres á quienes ha asistido de balde sigue su ataud! Era de vida algo alegre, nadie lo negaba, las señoras de Passy lo conocian muy bien; pero esto no le impedia adorar á su esposa, que era una mujer llena de gentileza, que hubiera podido conducirse mal; pero que ni siquiera se le ocurria. Era un verdadero matrimonio de tortolitas. ¿Habia la señora ido á saludarlos? Debian estar en su casa, porque acababa de ver abiertas las persianas de la calle Vineuse. ¡Querian tanto á la señora en otro tiempo, que sin duda serian felices volviéndola á abrazar.

Marcando sus pasos la vieja guiñaba el ojo al Sr. Rambaud, que la escuchaba con su tranquilidad de buen hombre. Los recuerdos evocados ante él no oscurecieron su apacible semblante; pero creyó observar que la impertinencia de aquella mendiga importunaba á Elena, metió la mano en el bolsillo y la dió á su vez una limosna, indicándola con el gesto que se fuera. En cuanto la madre Fetu vió otra peseta, todo se le volvió hacer muestras de agradecimiento. Con aquello compraria leña y calmaria su mal; sólo así aliviaria su vientre.

—Sí, un verdadero par de tortolitas, y prueba de ello que la señora habia parido el último invierno, por segunda vez, una niña sonrosada y gordita, que debia andar en los catorce meses.

El dia del bautismo, á la puerta de la iglesia, el doctor le habia puesto en la mano cinco pesetas.

—¡Ah! Los nobles corazones se encuentran; la señora le llevaba la suerte. ¡Dios mio, haced que la señora no tenga pena: colmadla de todo género de prosperidades! ¡En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, así sea!

Elena miraba á Paris, mientras la madre Fetu se iba por entre las tumbas murmurando tres *Pater noster* y tres *Ave María*. Ya no nevaba, los últimos copos se habian colocado sobre los tejados con lentitud que revelaba el cansancio, y en el vasto cielo de color gris perla, tras la bruma que se desvanecia, el tono dorado del sol encendia un reflejo sonrosado.

Una sola faja azul sobre Montmartre bordaba el horizonte; pero era un azul tan pálido que se le hubiera tomado por la sombra del raso blanco. Paris se desembarazaba de los vapores, se ensanchaba con sus campos de nieve que lo fijaban con la inmovilidad de un cadáver. Los volantes copos de nieve no daban ya á la ciudad aquel escalofrío, cuyas pálidas ondas temblaban sobre las fachadas de los edificios.

Estos se levantaban negros de entre las masas blancas en que dormian, como enmohecidos por largos siglos de humedad. Calles enteras parecian arruinadas, roidas por el salitre; los tejados parecian próximos á hundirse y las ventanas hundidas ya,